

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

PRECIOS DE ABONO

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

## LA ACTUALIDAD

### Una crisis

La opinión serena de toda España,—menos la parte de ella incapaz de juzgar en este litigio por tener interés en el mismo,—ve con ojos de simpatía la actitud del señor Urzáiz y le despide con visible afecto, casi diríamos con dolor, porque ha apreciado ahora en el ex-Ministro de Hacienda condiciones de resolución e independencia muy singulares.

La derrota de su criterio significa el triunfo del otro, del conocido y *all'antica*; del desaprensivo y de «á Roma por todo». Urzáiz ha sostenido la causa de la discreción y de la «santa impopularidad» contra el efectismo ó la impaciencia. Ha sostenido el rigor del sistema, no ya contra las ingerencias del *poder personal*, sino contra las extensiones del poder ministerial y ha puesto coto á cierto visible prurito de monopolio y preeminencia por parte del conde de Romanones, á ciertos arranques de primer tenor que quiere salir del cuadro y disponer por sí solo de las miradas, los aplausos y los llenos.

Generalmente las crisis no se tundan en motivos de discrepancia que interesan al país. Juegan sobre pretextos y sobre apariencias que esconden motivos mezquinos y personalistas. El señor Urzáiz ha dado de lleno en una cuestión vital; y sin aspavientos ni alharacas la ha convertido en ocasión de una de las salidas más airoosas que recordamos. Su figura ha crecido y se ha hecho interesante á muchas personas que le vieron subir confundido en la opacidad de un gabinete incoloro. Hoy destaca para muchos con el relieve de un acto desinteresado y categorico; y su salida equivale para el gabinete del señor Montero Ríos á la pérdida de una gran fuerza en la opinión expectante y al visible predominio de un elemento audaz. Aun desde el punto de vista de las particulares conveniencias, no debieron de haber titubeado.

Y si no al tiempo. Montero Ríos ha «perdido» su presidencia. Romanones ha triunfado y por ahí le vendrá la muerte; por esa política que parece resucitar en el inquieto prócer, como resabio de las audiencias del conde duque de Olivares, como inmediato sucesor de Romero Robledo en el sistema de amasar con dádivas públicas una popularidad personal y una facción de amigos incondicionales.

## INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA,"

### Políticas

15 Julio

Nos acostamos con la crisis: Urzáiz salta por la borda ante el «hambre de Andalucía» con igual razón que meses antes había salido Lacierva, ante el metá de los estudiantes y las silbas aéreas de Valencia.

Nos hemos levantado con una noticia triste y despiadada: Villaverde ha muerto.

Hace pocos días le veíamos luchar en el Parlamento: su palabra obedecía torpemente á su pensamiento: quizá la muerte laboraba la ruina de aquella naturaleza sanguínea, poderosa.

Villaverde cae en plena lucha, agitando al aire una bandera política, que él soñaba era la del partido conservador.

Fué á mi juicio un ingenuo: un hombre estudioso, trabajador, un carácter algo atenuado en los últimos años.

Como Gobernador de Madrid la historia unirá su nombre al de la jornada estudiantil de Santa Isabe; como político, será el hombre de la liquidación: su tenacidad, su inteligencia, y su prestigio financiero hicieron solvente á España el año triste, el 1898.

Muere joven, cuando aún la patria podía esperar de él relevantes servicios y la monarquía una acrisolada lealtad á su servicio.

¿Quién sustituye á Urzáiz?  
¿Lopez Puigecerver?  
En la *cacharrería* del Ateneo se echó á volar un zombre patriarcal: don José Echegaray.

### Los Centros económicos ante la crisis

En Barcelona

La noticia de la crisis, aunque esperada, ha causado bastante sensación en los Centros económicos.

La significación del señor Urzáiz como economista y su entereza de carácter, había hecho concebir algunas esperanzas, pues ya cuando el ex-ministro de Hacienda estuvo años atrás en Barcelona, dióse á conocer como hombre experto en asuntos financieros.

Por aquel entonces hablábase de temas de interés general para la nación, y el señor Urzáiz estuvo conforme con la mayor parte de las ideas expuestas, manifestando sus dudas sólo en la cuestión de las zonas neutrales, en las que él creía ver un negocio, aparte sus ventajas al comercio en general.

Todos estos precedentes, sumados á sus campañas favorables á los intereses del país, le han dado fama de recto y entendido, sin necesidad de que nos lo confirmen Leroy Beaulieu ni Edmon Théry desde *L'Economist Européen*, como ha sido necesario con otros economistas.

Hablando con algunos comerciantes barceloneses, nos han dicho, poco más ó menos, lo siguiente:

«—La salida del señor Urzáiz del actual Gabinete, es dejar al Gobierno sin cabeza, porque don Angel es la figura más prestigiosa con que contaban actualmente los liberales.

Nosotros, en verdad, ni fiamos en Urzáiz ni en cualquier otro político; pero es indudable que éste es el que más simpatía nos ha merecido.

Le creemos conocedor de las cuestiones financieras, sensato y con energía.

Nos duele su dimisión porque somos enemigos de que la cartera de Hacienda corra de mano en mano, pues á este paso no llegaremos nunca á nivelar los presupuestos ni á hacer nada de provecho para el país.

Entre los agricultores se ha aplaudido la oposición de Urzáiz á conceder los créditos solicitados por Romanones, pues se cree firmemente que este dinero se aprovechará sólo para fines electorales.

«—No es éste el camino—dicen—para proteger á la agricultura. Obras que se empiezan y no se terminan, es el resultado general de tales créditos. El bien á los agricultores se ha de hacer por medio de un plan bien estudiado, al que ellos mismos puedan colaborar y no por obra y gracia de un ministro que, en la mayoría de los casos, ignora las cuestiones agrícolas.

Digalo sino el proyecto de reforma de las tarifas de transportes... ¿En qué cabeza cabe, que nuestras Sociedades puedan en diez días escaseamiento de tiempo, estudiar sedadamente el cambio de tarifas ferroviarias? ¿No habrá tras de todo ello un negocio oculto?

Lo dicho; creemos digno de aplauso la caída del señor Urzáiz.

Entre los alcoholeros ha causado mal efecto la dimisión de Urzáiz, porque esto representa un compás de espera en la resolución de su ideal: la modificación de la ley de alcoholes, convirtiéndola en un impuesto único.

En cuanto á la revisión arancelaria, se cree que la crisis no habrá de afectarle en lo más mínimo, si bien se acorjen con escasa simpatía los nombres de candidatos á la cartera vacante que circulan por la Prensa.

En general, por lo que hace referencia á Barcelona, puede decirse que la salida del señor Urzáiz del ministerio, le ha aumentado en mucho las simpatías que tenía conquistadas.

### El nuevo ministro de Hacienda Don José Echegaray

En el hotel de la calle de Zurbarán. La visita de Montero Ríos.

El señor Echegaray se encontraba esta mañana en su hotel de la calle de Zurbarán, número 44, bien ajeno á las cosas del mundo y de su política, sin saber nada de lo que pasaba, ni siquiera tener noticia de la muerte del señor Villaverde.

Había leído, como todos los días, los periódicos de la mañana, sintiendo de veras la salida del Gobierno del señor Urzáiz y con cierto dolor por los diarios que acaso sería el sustituto el señor Puigecerver.

El señor Echegaray estaba escribiendo una larga carta á su esposa, que se encuentra ya en Marín. En esa carta le decía, entre otras cosas: «No he podido obtener billetes de *sleeping* hasta el lunes por la noche. El lunes saldremos, por consiguiente, Manolo y yo. Esperame.»

Añadí en la carta, ya al final: «Siento no haber visto antes de mi salida al amigo Montero Ríos, y no sé cuándo irá por Lourizán.»

En este punto estaba la carta cuando llamaron á la puerta y un criado anunció:

—El señor Montero Ríos...

El señor Echegaray se quedó un poco sorprendido. Éran las once y media de la mañana, y don José no esperaba ninguna visita, y mucho menos la de su querido amigo don Eugenio.

Dejó la pluma sin acabar la carta á su mujer, y se apresuró á recibir al señor Montero Ríos.

La bomba inesperada—Montero Ríos ofrece la cartera de Hacienda á Echegaray, y éste acepta.—Me he cogido en el cuarto de hora fatal á los políticos y á las mujeres, dice don José.

Montero Ríos, en cuanto fué recibido por Echegaray, le dijo que iba á pedirle el favor más grande de su vida, y por dos ó tres veces le preguntó si era ó no de verdad su grande, cariñoso y antiguo amigo.

—Pensé—afirma Echegaray—que Montero venía á hablarme del gobierno del Banco de España, y me preparé á negarme.

Pero cuál no sería mi sorpresa al oírle decir que no se trataba del gobierno del Banco de España, sino de la cartera de Hacienda. No supe lo que pasó por mí. Me quedé con tal susto, que se me paralizó toda voluntad y acción. Bábucé excusas, hice ver mi retirada hace treinta años de la política, invoqué mi salud y mi tranquilidad.

De nada sirvieron estos motivos expresados con toda fe y sinceridad. Don Eugenio insistió, yo me resistí en las últimas trincheras y al cabo acepté. Pensé que un hombre como Montero Ríos tan antiguo y verdadero amigo; no podía salir de mi casa llevándose una negativa. El ya supo lo que se hacía. Vino á mi casa y no me llamó á la suya, porque en la suya hubiera yo sido más valiente.

Vinieron á mi imaginación entonces cosas pasadas. Desde 1874 yo me mezclo en política ni mediata ni inmediatamente, y en 1889 un día se me apareció Martos rogándome que le ayudara en su empresa contra Sgasta. Me negué en absoluto porque la política ya no me tienta, ya no me dice nada, ya no creo ser un elemento útil y activo en ella.

Martos, con toda su elocuencia y amistad, no pudo triunfar de mis escrúpulos justificados. ¿Por qué? Porque me dejó tiempo á la reflexión y al estudio, porque no me cogió en el cuarto de hora fatal á los políticos y á las mujeres. Sí, eso es; mi situación esta mañana ha sido la de una mujer seducida en un instante de gran debilidad.

Y para que el parecido sea mayor, yo resistí con los argumentos vanos y pueriles de la mujer que sucumbe.

—¿Por una sola vez! ¿Por caridad! Y supliqué al señor Montero Ríos que este trance de amargura sea brevísimo que me prepare en seguida una crisis. ¡Una crisis, por piedad, que me salve pronto de este tormento!

El señor Montero Ríos me prometió todo lo que yo quisiera; pero es porque ya salía de mi casa vencedor, triunfante, contando con mi aceptación.

Y al quedarme solo—refiere Echegaray—volví á coger con tristeza la carta que estaba escribiendo á mi mujer, y le añadí dos renglones de desesperación y desconsuelo:

«Ya no voy el lunes á Marín. Me quedo. El gran notición. Ha venido Montero Ríos y no supe defenderme... ¡Soy ministro de Hacienda!»

A mi esposa le habrá producido el mismo efecto de bomba mortal, que acaba en minutos con todos nuestros proyectos de este verano.

En qué se ocupaba Echegaray estos días—El discurso de la Universidad.—Sus proyectos literarios para el verano.—Todo interrumpido.—Necesidad de estudiar los presupuestos de Villaverde.—Esta es la quinta vez que es ministro.

Seguimos hablando con el señor Echegaray, que no salía de su estupefacción y de su asombro al ver la facilidad con que le había convencido el señor Montero Ríos.

—Estos días estaba yo escribiendo el discurso de apertura de la Universidad Central. Soy como ustedes saben, profesor de Física matemática, y mis compañeros me han encargado la oración inaugural. Y quería yo, no revelar el tema, que mi discurso quedara por lo menos planeado antes de terminar este mes.

La noche pasada comencé á leer *La horda*, de Blasco Ibáñez, novela que me gusta mucho y me produce singular encanto. Pensaba concluir de leerla antes de emprender el viaje á Marín. Y he aquí, que cuando me deleitaba y refrescaba mi espíritu con las escenas de la Casa de Campo, es otra horda la que me acomete: la de la invasora política.

No es que yo no esté satisfecho y gustoso de sacrificarme en aras de la amistad fraternal que he mantenido siempre con Montero Ríos: es que no sé si tendré fuerzas para resistir el terrible empeño.

Hacia yo una porción de proyectos y

de cálculos literarios para este verano; pensaba en mis dramas, en mi teatro Español, en lo que esperaba sería hasta el final de la única ocupación de mi existencia. Y allá, á Marín, llevaba proyectos de trabajo, varios dramas pensados y á los setenta y tres años me sorprendió, me atormenta otra vez la política.

He sido, con esta vez, cinco veces ministro. La primera de Fomento, en 1869; la segunda, de Hacienda, en 1871; la tercera, de Fomento, en 1872; la cuarta, de Hacienda, en 1874; y ahora que no lo esperaba...

He tenido como presidentes del Consejo al duque de la Torre, á Ruiz Zorrilla, otra vez al duque de la Torre y ahora á Montero Ríos.

¿Será verdad que la política es una diosa que cuando coge una vez á un mortal cautivo en sus redes ya no lo suelta nunca? Debe ser verdad, puesto que yo caigo de nuevo en esclavitud, al cabo de treinta y un años! Al cabo de treinta y un años, y en las postrimerías de una vida, y cuando ni siquiera pertenezco al actual partido gobernante. Si la política es terrible diosa...

Y ahora tendré que estudiar los presupuestos de Villaverde presentados para 1906 y los que aquel mi amigo ilustre y querido hizo en 1899, porque desde entonces, en realidad, no se han formulado y estudiado presupuestos nuevos.

Yo, apartado de todas estas materias, tendré que enfrascarme en su estudio para dedicar dos meses del verano á redactar los presupuestos.

Mi propósito es que esté terminados para mediados ó fines de Septiembre, representando un plan completo y nuevo el que corresponde al estado del país. España no es la que era en 1874. Y por consecuencia, habré de estudiar yo como un aprendiz de hacendista, como un estudiante de Economía.

Una de las cosas que primeramente me propongo hacer es visitar al señor Urzáiz y que él me explique lo que hay en esa cuestión árdua de los créditos extraordinarios. Claro es que ya está resuelto el conflicto y que nada tengo que resolver por mí mismo; pero es obligación natural el enterarse.

Claro es también que todo lo he de supeditar á lo que me cuente y diga mi jefe desde ahora el señor Montero Ríos. No sé nada, ignoro lo que pasa; pero me contraría mucho que ese asunto de los créditos extraordinarios trajera cola.

En fin, aquí me tienen ustedes haciendo pruebas de escolar que se prepara á un examen.

En qué quedaron Montero Ríos y Echegaray.—Cuándo es el viaje á San Sebastián.

—El efecto que en Europa producirá este nombramiento afortunado.

—¿Y en qué quedaron usted y el señor Montero Ríos después de haber aceptado usted la cartera de Hacienda?

—Pues no quedamos en nada concreto ni fijo. El señor Montero Ríos, al preguntarle yo si salíamos esta noche para San Sebastián, me contestó que no, que antes tenía que asistir al entierro del señor Villaverde.

Es decir, que al mismo tiempo recibí yo do; malas noticias: la muerte de Villaverde, que ignora, y mi nombramiento de ministro de Hacienda.

Creo, por consiguiente, que mañana domingo saldremos el señor Montero Ríos y yo para San Sebastián, y que por el camino hablaremos extensamente acerca de los presupuestos, de la situación económica.

Mañana asisto á dos entierros: al de mi amigo querido Villaverde y al mio propio, como personalidad independiente literaria.

(De *El Heraldo* del sábado.)

### La reforma electoral en Inglaterra

Hoy debe ser presentado á la Cámara de los Comunes el *Redistribution bill*, que tiene por objeto remediar ciertas anomalías existentes en la clasificación de los distritos electorales, y que eran debidas al aumento de población ocurrido en los mismos durante estos últimos años.

El mencionado proyecto, de capital importancia para los partidos políticos ingleses, descansa en las siguientes bases:

El número de representantes de que se compone al presente la Cámara de los Comunes (670 diputados) continuará inalterable. Los Municipios ó distritos urbanos, cuya población exceda de 65 000 almas, y que no se encuentren representados separadamente, se convertirán en circunscripciones distintas. Todo condado ó Municipio que tenga población mayor de 65.000 almas tendrá un diputado suplementario por cada 65.000 almas.

Los Municipios cuya población sea inferior á 18.500 almas dejarán de existir como distritos independientes. Los condados ó Municipios con los 18.500 almas y población inferior á 75 000 almas (exceptuando la City de Londres) perderán un puesto.

En Londres cada Municipio metropolitano será considerado igual á los demás, en cuanto al actual número de re-

## OCASIÓN

Se venderá junto ó por partes cuarenta y siete telares mecánicos con su preparación y accesorios.

Esta maquinaria está en muy buen estado y se cedería á buen precio.

Dirigirse en la ALGODONEAR MALLORQUINA, calle de Buen Aire, Palma.

presentantes en la Cámara de los Comunes.

Según las disposiciones de *Redistribution bill*, cesan de ser distritos independientes en Inglaterra ocho condados y en cambio se hacen independientes 11; desaparecen siete Municipios y se crean cuatro, añadiéndose 14 puestos á los que hoy existen en varios distritos, con lo que resulta un aumento total de 17 puestos en la representación de Inglaterra.

El país de Gales gana un puesto, y Escocia cuatro, que corresponden á Glasgow.

Pero donde alcanza más la reforma es á Irlanda, que verá desaparecer, por virtud de esta ley, 22 de sus representantes en el Parlamento.

Como quiera que los irlandeses son ardientes defensores de sus prerrogativas, y no se habrán de allanar fácilmente á la reforma, es de suponer que la lucha parlamentaria sea en extremo viva.

Ya el año pasado, ante el anuncio de la modificación, el diputado irlandés Mr. Redmond dijo:

«Si se hace una tentativa, cualquiera que sea, para reducir el número de nuestros diputados, vaticiné como resultado de la lucha que se entable el levantamiento unánime de la raza irlandesa, y quién sabe si, como final, iremos al *home rule*».

Además de esto, resultando que las oposiciones liberales pierden dos puestos en el nuevo arreglo, la campaña contra el *Redistribution bill* no dejará de ser accidentada seguramente.

### Aventuras de un soldado de caballería

El periódico *La Dépêche* refiere un hecho que más parece novela de folletín.

Un soldado de Caballería del regimiento número 13 de coraceros, de guarnición en Mans, heredó 400 000 francos. Se le subió la herencia á la cabeza y desertó. Una amnistía lo llevó á Francia, ingresó de nuevo en el regimiento y desertó por segunda vez. Cometiéndole la imprudencia de ir á París. Detenido, fué condenado á dos años de prisión. Cumplida la condena, le enviaron de nuevo á su Cuerpo.

Pero el coracero tenía ansias de viajar todavía. Desertó una vez más, y después de estar en el Extranjero, cansado de aquella vida, ingresó en los regimientos que prestan servicio en las colonias.

En África, su conducta fué tan brillante, que le valió el elogio de todos sus jefes, y que, finalmente, le enviaron al regimiento por tercera vez.

Pero no se pensaba en el amor, pues no siempre se piensa en todo. El coracero se enamoró de una muchacha que le dió su corazón, y también un poco más. Los dos jóvenes querían casarse, pero la familia del coracero se oponía.

Un día recibió un telegrama de su amada que le llamaba á París. Quería decirle que estaba en cinta, y que su familia la había echado á la calle.

Suplicó al galán que no la abandonase y le convenció en la idea de marcharse al Extranjero. Al coracero, que no le hacía falta tanto, desertó. Al otro día los dos amantes pasaban á Bélgica.

Pero he aquí el detalle más interesante de esta aventura: Enterados los padres de la escapatoria lo llamaron con un pretexto. El coracero acudió sin desconfiar y en cuanto llegó, lo entregaron á los gendarmes. Esto le podía costar catorce ó quince años de trabajos forzados, pero la familia estaba tranquila, así no se casaría.

Más la cuenta no salió justa, pues el Consejo de guerra de Mans no le ha condenado más que á ocho días de prisión.

### Instituto Nacional de Previsión

Los Señores Azcárate, Dato, Gomez, Latorre, Maluquer y Saillas, como presidentes y vocales del Instituto de Reformas sociales, han redactado un proyecto de instituto nacional de Previsión que completa y mejora la organización de las Cajas de Ahorros.

He aquí las oposiciones de ese proyecto:

«**Finés y organización del Instituto**»  
Artículo 1.º Se organizará por el estado un Instituto nacional de Previsión para los siguientes fines: 1.º Difundir é la previsión popular, especialmente la realizada en forma de pensiones de retiro. 2.º Administrador la mutualidad

de asociados que al efecto y voluntariamente se constituya bajo este Patronato, en las condiciones más beneficiosas para los mismos. Y 3.º Estimular y favorecer dicha práctica de pensiones de retiro, procurando su bonificación, con carácter general ó especial, por entidades oficiales y particulares.

Art. 2.º El Instituto nacional de Previsión tendrá personalidad, administración y fondos propios distintos del Estado que no asume otras responsabilidades que las inherentes al concurso ó intervención que en esta ley se determinan.

Art. 3.º Continuará el patrimonio administrado por el Instituto nacional de Previsión:

1.º Un capital de fundación no inferior á 500.000 pesetas, donado por el Estado.  
2.º El importe de las cuotas correspondientes á los asociados.

3.º Los intereses y productos de los fondos sociales.

4.º La subvención anual proporcionada al desarrollo y necesidades del Instituto que permitan los Presupuestos generales del Estado para gastos de administración y bonificación general de pensiones, con deslinde de ambas partidas, y que no sea inferior á la cantidad de 125 000 pesetas, que se consigna para el primer ejercicio.  
5.º Cualesquiera otras donaciones y legados á su favor.

Art. 5.º El Consejo de Patronato se compondrá de un presidente y de catorce consejeros, verificando los primeros nombramientos el ministro de la Gobernación, por medio de Real decreto, en la siguiente forma: el presidente y siete consejeros por su libre designación, y los siete restantes á propuesta del Instituto de Reformas sociales, debiendo figurar necesariamente en el Consejo uno de los vocales elegidos para representar en el referido Instituto á la clase patronal, y otro de los delegados por la clase obrera.

Art. 7.º El servicio central de Delimitación y de Tesorería se procurará concertar, por lo menos, durante los diez primeros años, sea con la Caja de Ahorros de Madrid, sea con un establecimiento nacional de crédito, creado por ley especial.

Art. 10. Publicará anualmente un balance detallado de ingresos y gastos, y cada cinco años un balance técnico en que se comprendan el valor actual de las rentas contratadas y el de los bienes y valores que representen las reservas metálicas.

### Operaciones

Art. 13. Las operaciones pecuniarias del Instituto serán las de renta vitalicia, diferida ó temporal, constituida á favor de personas de las clases trabajadoras mediante imposiciones únicas ó periódicas, verificadas por quienes hayan de disfrutar dichas pensiones, ó bien por otras personas ó entidades á su nombre, bajo el pacto de cesión ó de reserva del capital, en todo ó parte, para los derechohabientes.

Art. 14. No se admirarán imposiciones que excedan de las necesarias para producir una pensión anual de 1.200 pesetas á favor de la misma persona, ni entregas inferiores á 50 céntimos de peseta.

Art. 15. En la práctica de dichas operaciones observará estrictamente el Instituto nacional de Previsión las reglas técnicas del seguro.

Art. 22. Para disfrutar de las bonificaciones del fondo general se requiere ser español, mayor de diez años y residir en España.

Podrán concederse también á los extranjeros que lleven más de diez años de residencia en España y partenezcan á un Estado que reconozca analogo beneficio á los españoles, ó que admita en este punto el principio de reciprocidad, lo que se considerará siempre supuesta respecto á ciudadanos de Portugal ó de un Estado ibero-americano.

Estas reglas podrán ser modificadas en virtud de convenios diplomáticos.

### CASA ANUNCIADORA

Nueva arrendataria de la sección de anuncios de **La Almudaina**.—Palacio 8.

A ella deben dirigirse cuantos deseen anunciar en este periódico.

### REBAJA

del impuesto de consumos en vinos, aceites, por fuera de Palma.

Colmado LA PROVIDENCIA

# PALMA

El domingo próximo en el vecino caserío de Son Serra tendrán lugar las fiestas cívico-religiosas que anualmente acostumbran celebrar aquellos vecinos con motivo de la festividad de San Jaime, patrón del mismo caserío.

Durante la mañana en la iglesia de la Vileta se celebrarán las funciones propias del día.

Por la tarde en un velódromo que se improvisará tendrán lugar unas carreras de bicicletas en las que se concederán varios premios consistentes en objetos de arte, cintas y ramilletes.

También se levantarán un catafalco y varios tablados para celebrar en estos últimos, bailes de enseñanza y al estilo del país.

Dichas fiestas prometen verse muy animadas pues son muchísimas las familias de Palma que empiezan a verse estos días.

Las obras que actualmente se vienen haciendo en esta barriada en la entrada de la misma, para dar mayor amplitud a la carretera gracias a las cesiones de terreno hechas por aquellos vecinos, si bien adelantándose con objeto de quedar terminadas para el domingo próximo.

Según los datos que nos ha facilitado el señor Jefe de Trabajos Estadísticos durante el finido mes de Junio se registraron en esta provincia 606 nacimientos y de ellos 320 fueron varones y 286 hembras.

Los matrimonios ascendieron a 248 y de estos 225 fueron entre solteros; 5, entre soltero y viuda; 15, entre viudo y soltero y 3 entre viudos.

Las defunciones alcanzaron a 361 que clasificadas por el sexo 188 fueron varones y 173 hembras.

En cuanto al estado 158 fueron solteros, 132 casados y 71 viudos.

Esta para terminar la visita de inspección que los veterinarios municipales están girando a las vaquerías de este término.

Según se nos informa muchas de dichas vaquerías dejan bastante que desear si han de colocarse en condiciones como prescriben las vigentes disposiciones.

Dice El Felanigense: «Ahora que la recolección de albaricoques toca a su término, es cuando se animan los compradores, pagando por cada quintal de 4 a 5'50 pesetas. Si desde el principio hubieran regido parecidos precios, algo productiva hubiera resultado para los agricultores la actual cosecha; pero habiendo dominado hasta mediados de esta semana una depreciación ruinos», las utilidades del negocio, si las hay, resultarán a favor de los preparadores de pulpa, que han podido obtener la primera materia con una ventaja que ha hecho su industria lo menos dispensiosa que puede esperarse.»

«Por cuestión de competencia entre los tableros, la carne se ha vendido algunos días a 40 y 50 céntimos de peseta los 400 gramos.»

«El precio del almendrán en este mercado es hoy el de 78 00 pesetas quintal.»

En la Comandancia de Marina de esta provincia se hace saber que en la misma, en los quince días siguientes, se recibirán reclamaciones respecto al establecimiento de una almadra de buche de ensayo para el paso y retorno bajo la denominación de San Antonio en el punto de Port Vey bajo el nombre de Pilar.

Servicios prestados por la Guardia Civil: La del puesto de Son Servera da cuenta de haber denunciado a un vecino de la misma por apacentar ganado de cerda en propiedad ajena.

—La del puesto de Alcudia comunica haber denunciado al sujeto vecino del mismo Jaime Cánaves Gaswell que en el monte comunal de San Martín, cortaba palmito sin autorización para ello.

—La del mismo puesto ha formulado una denuncia por infracción a la ley de caza.

—La de Petra da cuenta de haber detenido en el punto Son Caló, el sujeto B. rotomé Oliver, vecino del mismo por presumirse autor de contusiones inferidas a la convecina Bárbara Femenias de setenta y cuatro años de edad, de resultas de una fuerte disputa tenida entre ambos.

En San Antonio (Iziza) ha sido detenido el vecino José Torres por haber dirigido un anónimo al depositario de aquel Ayuntamiento, por el que la amenaza de muerte si no dejaba dicho cargo.

En el vapor correo «Miramar» salieron ayer tarde para Barcelona, Don Juan Zaforteza y señora, Don José del Pino, Don Casto Torregrosa y los señores Marqueses de Campofranco.

El domingo por la tarde llegó a esta ciudad el tercer batallón del Regimiento Infantería de Inca, el cual permanecerá en Palma algún tiempo.

El objeto de su venida es el de que la tropa pueda bañarse y regularmente al batallón recién llegado le sucederá para el mismo objeto por el que ha quedado en Inca.

Tanto los jefes y oficiales como la tropa hicieron el viaje en tren.

El batallón se alojó en el cuartel del Carmen.

El día 20 del actual llegará a este puerto, el paquebote francés «General Chanzy», perteneciente a la «Compag-

nie Générale Transatlantique» que procede de Barcelona en viaje de excursión.

Conduce a su bordo 289 turistas alemanes.

Después de visitar éstas las bellezas más importantes de nuestra isla saldrá en la tarde del mismo día para Argel.

El calor sigue apretando que es un gusto, pero por lo que leemos, en toda Europa donde reina intensamente.

Según el *L'Echo de Paris*, en Alemania y en Silesia especialmente, ocurrieron anteayer doce casos mortales de insolación.

Doce casas ardieron, quedando completamente destruidas.

En Treves, el día 9, murieron cuatro personas a causa del calor.

Este continúa y se hace insostenible en Austria, a pesar de las tempestades de estos últimos días, que han interrumpido las líneas telegráficas.

El número de muertos, es grande. En Loebach, el prior del convento de los Salesianos, doctor Tessa, fué encontrado muerto de insolación, cerca del castillo de Groissemegg.

En las regiones del Mediterráneo, los accidentes son más numerosos aún.

Telegrafían de Lisboa que se cuentan por centenares los transeúntes que caen por las calles, muriendo muchos de ellos.

En Italia, la insolación ha causado estos días muchos centenares de muertos. Durante unas maniobras, muchos soldados tuvieron que ser transportados a los hospitales. Los casos de muerte son frecuentes. En el Norte de Italia el calor es tan extraordinariamente intenso como en el Mediodía.

Escriben de la Puebla dando cuenta de que en las Marjales y punto conocido por *Son Colón* de aquel término municipal fué encontrado el cadáver del vecino Juan Cantalops Socias, de 68 años de edad, casado y propietario, el cual tenía a poca distancia una noria y una caballería.

Propagada la noticia por aquel vecindario fueron muchas las personas que acudieron al lugar del suceso.

También acudió el Cabo y demás fuerza de la guardia civil de aquel puesto y el señor juez municipal que ordenó el levantamiento del cadáver.

Según noticias del Cabo-Comandante de dicho puesto la muerte fué casual.

Ha sido multada con 500 pesetas la dueña de una casa de lenocinio, domiciliada en la calle de la Lonja por infracción a la ley de la trata de blancas.

El próximo domingo en la villa de Santa María tendrán lugar carreras de bicicletas en carretera.

Las carreras serán tres y para cada una de ellas se concederán tres premios.

Ayer ingresaron en el Depósito Municipal y Cárcel de Audiencia de este partido buen número de jovencuelas por infracción a la ley de la trata de blancas.

Sufrirán una quincena de arresto.

Mañana miércoles la sociedad la *Veda* celebrará una tirada de pichón a las cuatro y media de la tarde, en la Pradera del Terreno.

**El Abastecimiento de agua**

Durante el día de ayer continuó funcionando la bomba a vapor colocada en la fuente de la Villa.

A las nueve de la mañana el señor Alcalde convocó a la Comisión de aguas a la que comunicó los trabajos realizados y los buenos resultados de la bomba, pues llegó a sacar 120 litros por segundo.

Después de larga deliberación y a fin de que no se pueda decir que se atiende primero a unos que a otros de los peticionarios, se acordó distribuir el agua por ramales autorizando a todos los vecinos para que puedan proveerse de agua cuando pase por el ramal respectivo.

La repartición se hará por el orden siguiente:

1.º Ramal de San Pedro y el del Sepulcro.—2.º id San Miguel.—3.º id Molineros.—4.º id Tamorer.—5.º id de Jaime II, Bolsería, Platería y Plaza de Coll y 6.º Plaza del Rosario y Conquistador.

**Ferrocarril Palma-Santany**

En casa del señor Conde de Ayamans se reunieron los iniciadores del proyecto de construcción de un ferrocarril económico del que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Las Comisiones encargadas del estudio y redacción del presupuesto de gastos e ingresos probables, quedaron constituidas por los señores siguientes:

*La de Lluçmayor*.—Don Antonio Salvá Ripoll, don Mateo Gamundí Monserrat, don Antonio Catany Salvá, don Jorge Noguera Calvés, don Juan Catany, don Miguel Paig Salvá, y don Antonio Monserrat Tomás.

*Suplentes*.—Don Pedro Salvá Tomás, don Juan Salvá Tomás, y don Bernardo Ripoll Liompart.

*La de Palma*.—Excmo señor Conde de Ayamans, don Juan Oliver Maneu, don Fernando Alzamora, don José Esteve, don Ricardo Roca, don Pedro Bosch, don Gabriel Morell Fontirroi, y don Benito Pomar.

*Suplentes*.—Don Guillermo Sampol, don José Forteza y don Eugenio Pomar.

Por aclamación quedó nombrado el señor Conde de Ayamans Presidente honorario de ambas comisiones.

Un entusiasmo verdadero reinó entre los señores mencionados y sin la menor

discrepancia se aprobaron todas las proposiciones que se indicaron.

El señor Presidente en términos sencillos manifestó lo mucho que le complacía la idea de ese ferrocarril y gustoso ofreció su cooperación.

Don Fernando Alzamora con mucha oportunidad y acierto dijo que las comisiones de Lluçmayor y de Palma y las de Campos Santany cuya unión a las constituidas era esperada, no debían constituir más que una sola y única Comisión «la Comisión de mallorquines» que amanes de su patria, desearan dotarla de una reforma que tantos beneficios podría reportarle.

Don Antonio Salvá Ripoll no tan solo acogió el proyecto con fe y confianza que se realizara, si que también ofreció gratuitamente los materiales de sus canchales para la construcción de una estación en su predio Son Veri si allí se hacía.

Después de acordado que dentro el plazo de dos meses debía estar terminada la memoria del presupuesto de gastos e ingresos, se despidieron los reunidos, agradeciendo al señor Conde de Ayamans la deferencia y amabilidad con que le había recibido.

**CUESTIONES MUNICIPALES**

Varios vecinos del camino vecinal de la Bonanova, cedieron gratuitamente al Ayuntamiento el terreno necesario para el ensanche de dicha vía y en su consecuencia el Ayuntamiento había empezado ya los trabajos para esta reforma.

Ayer la Autoridad militar en cumplimiento de la ley que sujeta a toda la isla a zona polémica, pasó un oficio al Ayuntamiento suspendiendo dichas obras, hasta que se haya pedido el permiso debido, previa la instrucción del oportuno expediente.

En su vista el señor Alcalde ordenó la suspensión de dichas obras.

Por falta de número de señores concejales no pudo reunirse ayer la Comisión de Gobierno y Policía.

En su consecuencia se reunirá hoy a las 4 de la tarde en segunda convocatoria.

**Audiencia**

**Causa por lesiones**

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de derecho para ver en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Inca contra los hermanos Antonio y Gabriel Mayrta acusados del delito de lesiones.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal instituido don Miguel Rosselló y Alemaña.

La defensa corrió a cargo del Abogado don Manuel Fiol.

Abierta la sesión y previa la lectura de las conclusiones formuladas por las partes se procedió al examen de los procesados.

Uno y otro negaron rotundamente tener participación en el hecho que se les imputa, explicando como pasaron la noche de autos, y diciendo que no se enteraron de que hubiese ocurrido el hecho hasta bastante tiempo después.

Comparecieron los parientes don Ramón Bosch y don Juan A. bis quienes dijeron haber asistido al herido desde el principio al fin de la curación; que durante el curso se presentaron calenturas al herido que creían fueron debidas a que aquel frecuentaba terrenos pantanosos.

Añadieron que no podían precisar que las heridas fueran la causa de haber sobrevenido las calenturas.

Afirmaron que de no haber sobrevenido esta complicación el herido hubiera sanado antes de los 30 días.

Jaime Martorell: Dijo que el día 2 de Agosto de 1904 transitando por la calle del Mar de la villa de Pollensa con otro individuo llamado Sebastian Cifre, se encontraron con los procesados; que el Sebastian preguntó al procesado Antonio, si tenía algo que decir de él pero al mismo tiempo el Gabriel le pegó produciéndole seis heridas; que estuvo imposibilitado del trabajo 34 días; que antes de ser herido no había sufrido intermitente alguna.

A pregunta de la defensa dijo que conoció al agresor por haber estado muy cerca de él; que conocía de vista a los procesados pero que ignoraba que ninguno de ellos tuviera resentimientos contra él.

Sebastián Cifre: Dijo que estando en la plaza, se enteró que el Antonio había enviado un recado a un hermano Gabriel, diciéndole que le esperaba en la plaza, puesto que él estaba en el pueblo; que no ha tenido resentimiento alguno contra los procesados ni cree que estos los tuvieran contra él.

Refiere el acto de la agresión en los mismos términos que el Martorell, añadiendo que el Antonio intentó agredirle pero no lo logró por haber huido.

A preguntas de la defensa dijo que ignoraba quien fuere el individuo a que el Antonio dio el recado estreñándolo.

Miguel Seguí: Dijo que oyó cuando el Antonio decía a otro sujeto que no conocía, que fuera a buscar a su hermano, que la fiesta tenía que ser para el Cifre; que avisó a este.

Suplicó la defensa que explicase cierta contradicción, contestando que lo que decía ahora lo dijo entonces.

Juan Clapponch: Su declaración carece de importancia.

Antonio Martorell: Dijo que la noche de autos a eso de las once y media se encontró con los procesados con quienes habló cerca de una hora, observando que estaban tranquilos.

José Munar: Su declaración es igual a la del anterior testigo.

Terminado el periodo de las pruebas, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación en cuanto al Antonio Mairata, sosteniéndola contra el Gabriel.

El señor Presidente puso en libertad a dicho procesado.

Concedida la palabra al señor Fiscal mantuvo la acusación, fundándose en la declaración del perjudicado, robustecida con la declaración del Miguel Seguí.

Examinó la declaración de los facultativos y dijo que entendía que las lesiones debían calificarse de graves y pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión, accesorias y costas.

Concedida la palabra al Abogado señor Fiol, agradió la petición del señor Fiscal en cuanto al Antonio, sintiendo no hubiera hecho lo mismo en cuanto al Gabriel.

Examinada la prueba dijo que no la había suficiente, pues solo existía la declaración del perjudicado, el que a penas conocía al procesado y por lo tanto pudiera ser solo una presunción del Martorell el que solo fuera el Gabriel el autor, presunción como hecho cierto inculcando al procesado un acto que no había cometido.

Se detuvo después examinando la declaración de los peritos y demostrando que al procesado no se le debía imputar el que a éste le hubieran sobrevenido las fiebres intermitentes que alargaron la curación.

Terminó pidiendo la absolución de su defendido y para el caso de que se le considerase autor, solo debía imponérsele la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de la mitad de las costas y accesorias correspondientes.

El señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

**Señalamiento**

Para hoy a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Juan Borrás y Suau, acusado del delito de amenazas de muerte.

Estará encargado de la acusación el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana, que refiere el hecho diciendo que a las 21 del 28 de Enero de este año el procesado, que ha sido penado anteriormente por hurto, penetró en la casa de María Socias Morro, viuda de Bunyola y arrojándole con una pistola ó revolver la amenaza con matarla sino hacía que le quitasen la pena que le habían impuesto por hurto a virtud de denuncia de la María; dándole tiempo hasta el día siguiente para que cumpliera la condición y reiterando que efectuaría su amenaza ocultamente a la luz del día.

Calificó el hecho de amenazas de muerte hechas con condición y pide para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y pago de costas.

Dará lugar al procesado el abogado don Luis Canals y le representará el procurador don Sebastian Palou.

**De las islas**

**Mahón**

Estos días se habla mucho sobre los candidatos que han de presentarse para diputados a Cortes en las elecciones que han de tener lugar el Agosto próximo.

Se habla de don Teodoro Ládico, actualmente diputado provincial; de don Fernando Wyley, hijo del general del mismo nombre; de don Antonio Vives Escudero; pero nada se sabe aún en concreto.

Con motivo de recibir 600 pesetas superiores de que de un momento a otro había de llegar al Lazareto de Mahón el trasatlántico «Montevideo» por llevar a su bordo un caso de fiebre amarilla, se circularon las órdenes oportunas entre el señor Director de dicho Lazareto, y el señor Delegado del Gobierno de preparar material y nombrar el personal que se necesitaba y no habiendo cedido consignada para tales trabajos, el Gobierno abrió un crédito de 40 000 pesetas, para atender a dichos gastos, pero dada la orden de que ya no vendría a prestar la cuarentena a nuestro Lazareto, no hay nada de lo dicho y continúa el abandono en que estaba nuestro edificio, sin tomarse las precauciones para cuando se presente otro caso análogo.

Bien dice el refrán: N. die se acuerda de Santa Bárbara...

Estos días el calor sofocante se ha dejado sentir, haciendo apetecible el fresco que por las noches se siente. Los paseos están muy concurridos, sobre todo el de Isabel 2.ª, situado en la esplanada, en donde los jueves y domingos la banda municipal nos deja oír las mejores piezas de su repertorio.—C.

En el «Temerario» han llegado el comandante de artillería de Marina señor Butler, los tenientes de navío señores Rogé y Enrile y el alférez de navío señor Romero Despojol los cuales en unión del capitán de fragata señor Puig forman la Comisión de jefes y oficiales de la Armada que con la del Ejército han de hacer los estudios prácticos de defensa de costas en esta isla.

Hemos oído asegurar que se trabaja para establecer en esta ciudad una residencia de PP. Salesianos, con objeto de dedicarse a la enseñanza.

Reunida la Comisión de señores atencistas que han de dictaminar sobre el asunto del Lazareto, ha acordado designar a don Miguel Estela como Secretario de la misma y nombrar una Ponencia formada por los señores Andreu, Vida y Mir y Dr. Pons Marqués, para que con el mayor detenimiento haga los estudios oportunos y proponga el dictamen a la Comisión, la que ayer

# AGENTES

Se solicitan para las siguientes compañías de seguros: «LA CATALANA» Incendios. «LA BADENSE» Marítimos. «Banco Vitalicio de España» Vida. «La Anonima» Accidentes. «Caja de Previsión y Socorro» Accidentes. Esta Agencia puede conceder a sus Agentes condiciones muy ventajosas. Delegación y Agencia: Unión 57, Frente la Plaza del Mercado.—Palma.

## Sucesores VIUDA BANQUÉ

Único depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar hacer calca.

### WERTEHIM Y WILSON

VENTA A PLAZOS Y AL COMTADO

Santo Domingo núm.10 (antes calle Zapatería) Palma

VIAJANTE:—Don Andrés Barceló de Porreras. COMISIONADOS:—Inca, Don Jaime Florit, Mayor 7.—Manacor, Vda. Cabrer, Plaza Mayor.—Lluçmayor, Don Francisco Vidal, Borne 9.—La Puebla, Vda. Fuster, calle Plaza.—Andraitx, Don Pedro J. Enseñat, Cordá 3.—Pollensa, Don Cristóbal Liompart, Montesión.—Alcudia, Don Martín Ferrer, Lladoner.—Campos, Don Bartolomé Pomar, Plaza 9.—Muro, Don Francisco Sacarés, calle Nueva.—Buñola, Don José Suau, Nueva 2.—Artá, Don Francisco Amengual, Plaza 10.

mismo empezó a recoger antecedentes y datos entre los cuales el señor Taltavull facilitó una memoria por él escrita en 1899 sobre la cuestión puesta en estudio.

### Ibiza

Conforme anunció en mi último, esta mañana se ha celebrado reunión pública en el Teatro Pereyra con objeto de tratar del asunto referente a la formación de una sociedad anónima para subastar las obras de este puerto, iniciativa ésta de la Cámara de Comercio.

Ha asistido a la misma concurrencia crecida, aunque no en tanto número como era de esperar, dada la favorable acogida que la idea ha merecido del público. Sábese sin embargo de muchas personas de las que han faltado a la reunión, que se muestran propicias a prestar un decidido concurso a la idea, por lo que las impresiones son de que esto obtendrá buen éxito.

La reunión ha dado principio a las diez y media, con un patriótico discurso del señor Alcalde en pro del pensamiento, autoridad a la que se ha concedido la presidencia de la Mesa; habiendo hablado luego, para explicar la idea, el presidente de la Cámara de Comercio don Abel Matute.

Después de éste, y por el orden que el mención, han hablado el diputado Cortes don Pedro Tar, don Guillermo Ramón, don Vicente Pereyra y no recuerdo si alguien más, haciéndolo todo en lenguaje patriótico y en encomio de la iniciativa.

Seguidamente se ha abierto una lista de accionistas, cubriéndose de momento acciones por unas 50.000 pesetas; y después de nombrarse una comisión provincial, a cuyo cargo correrán los trabajos preliminares para dar forma a la sociedad y la colocación del resto de las acciones emitidas, se ha disuelto la reunión.

Por lo que después de haber terminado éste se ha recibido el siguiente telegrama del ilustre hijo de Ibiza el señor Obispo de Sión:

«Presidente Cámara de Comercio.—Ruego Asamblea obras puerto me suscriban entre socios.»

Al transcrito telegrama se ha contestado con el siguiente: «Cámara Comercio en nombre Ibiza toda acepta y agradece con entusiasmo nobilísimo ofrecimiento de su hijo» predilecto.—Presidente Cámara Comercio.—C.

16 Julio de 1905.

### Sóller

Atentamente invitados por el Hermano Director y Profesores de Institutos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, hemos acudido en la tarde de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Allí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

Alí notamos la presencia de la Autoridad civil en el Alcalde don Juan Goy, judicial en don Damián Dujá y eclesiástica en el señor Rector, don Sebastián Maímó, Vicario Pastor y otros señores eclesiásticos. El elemento bello estaba dignamente representado por una multitud de señoritas, y del sexo masculino muchos y buenos los que antes de hoy al Convento, en donde se halla establecido el Colegio de Santa María para presenciar el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron durante el pasado curso.

base esencialísima para el progreso de los pueblos, enhorabuena que hacemos extensiva a la Corporación Municipal, pues de entre todas las mejoras creadas desde larga fecha, la del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, es la que ha de reportar mayor gloria y honra a sus iniciadores.—A. 18 Julio de 1905.

### Esportias

He aquí el programa de la fiesta cívico-religiosa que en honor de San Jaime celebrarán este año los vecinos del barrio Vilanova, según el programa que a continuación publicamos:

Día 22 de Julio.—Por la noche cucarinas y fuegos artificiales, los cuales acotados serán amenizados por una de las bandas de música de esta localidad.

Día 23 de Julio.—Por la tarde carreras de hombres y suelta de globos; y por la noche gran iluminación a la venediana en todas las calles del barrio, fuegos artificiales, tocando en dos catafalcos xprofos las dos bandas.

Día 24.—Por la noche fuegos artificiales y música en las calles del festival.

Día 25.—Por la mañana fiesta solemne en la Iglesia parroquial en honor de San Jaime. Por la tarde a las siete se dará el baile que será al estilo del país.

### HIELO

Instituto General y Técnico

En la tablilla de edictos de este Instituto se han fijado los siguientes anuncios:

Exámenes de Ingreso

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de Institutos de 29 de Septiembre de 1901 en el próximo mes de Septiembre tendrán lugar los exámenes de ingreso en la forma prevenida en el R. D. de 10 de Mayo de 1901.

Los aspirantes á dichos exámenes deberán solicitarlo desde el 15 al 31 de Agosto próximo, en instancia escrita de su puño y letra, acompañada de la partida de nacimiento del registro civil, sin legalizar si pertenece á esta provincia y legalizada si á cualquier otra de España; certificado de estar revacuado y la cédula personal del cabeza de familia ó el testimonio de persona conocida. Satisfarán, además, cinco pesetas en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato, observarán lo dispuesto en la Real orden de 19 de Abril último y para los de la carrera del Magisterio, se exige 14 años.

Enseñanza no oficial

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los que deseen dar validez á los estudios hechos fuera de los Institutos oficiales, deberán solicitarlo dentro la segunda quincena de Agosto próximo, presentando en esta Secretaría, de 10 á 12, la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. señor Director del Establecimiento.

En dicha instancia, que deberá ser extendida y firmada por el interesado, se expresará el nombre y apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas de que pretende ser examinado.

Los aspirantes además de exhibir la cédula personal é identificar su persona, pagarán por asignatura, seis pesetas en papel de pagos al Estado y además cuatro pesetas cincuenta céntimos por derechos de examen y expediente y tres timbres móviles de á diez céntimos.

Los alumnos de la carrera del Magisterio satisfarán 25 pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas, importe del 1.º y 2.º plazo de la matrícula, con arreglo á la R. O. de 24 de Septiembre de 1903, y a demás, en metálico, una peseta por derechos de examen de 250 por derechos de expediente, por asignatura.

Los de Náutica abonarán, por asignatura diez pesetas cincuenta céntimos en metálico; á saber, cuatro pesetas por la matrícula, dos por derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos por expediente.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos á la Autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

Del Ejército

Ascensos.—Han sido promovidos á primer teniente por haber cumplido tres años de efectividad en el empleo debiendo continuar prestando sus servicios en donde actualmente se encuentran, los señores, Don José Martín Prats, Don Vicente Latorre, Félix de la Hoya Maurel y la arma de infantería y don José Truys Ferrer y Don Luis García é Yraola, de Caballería.

Ha sido ascendido al empleo de primer teniente el segundo alumno de la Academia de Ingenieros Don Miguel Ripoll Carbonell.

En el personal del Material de Artillería existe una vacante de maestro de taller de tercera clase, de oficio sillero-guarnicionero, dotado con 1.750 pesetas anuales.

Notas del Mar

Según noticias ha llegado sin novedad á Argel el yate «Cerveut» de nacionalidad inglesa que debe recalar en nuestro puerto de paso para otros de Baleares y la península.

El domingo último llegó sin novedad á Marsella el vapor mallorquín «Cataluña».

—El vapor «María Luisa», ha salido de Barcelona para Certe y el «Villa de Soler» lo ha efectuado para el mismo punto.

—Ayer empezaron la descarga de carbón mineral los vapores ingleses llegados de Newcastle.

—Continúa anclado en nuestro puerto el yate balandra de la matrícula francesa «Clementina V.»

Dicho buque hoy debe zarpar para la mar.

—De Gandía ha llegado el falucho «San Juan», con hortaliza y ha salido para dicho punto el de su misma clase «Virgen del Carme».

—A la hora de costumbre salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Miramar».

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

Cultos

Para hoy

Jubilao de Cuarenta Horas. Empiezan en la Misión en honor de San Vicente de Paul: Exposición; á las diez se cantará la Misa Fons bonitatis; por la tarde á las cinco después de rezar los Maitines se cantarán Laudes, al anoche tendrán un rato de oración mental, estación reserva de S. D. M. alternando con algunos motetes al Santísimo.

Otras funciones. En San Miguel, á las cinco y media durante una misa, empezará la novena de Santa Ana, la que se repetirá con solemnidad á las once durante una misa.

En Santa Magdalena, á las ocho de la noche, primer día de la novena solemne, en obsequio de la Beata Catalina Tomás, con sermón por el R. P. Bartolomé Caldente, ligo ino.

En San Francisco, á las siete y media, durante una misa, se practicará la devoción de los Trece Martes de San Antonio de Padua, la que se repetirá al anoche con solemnidad.

En San Juan, á las siete, durante una misa, se dará principio á la novena de San Pantaleón.

Visita á la Corte de María. En San Nicolás, á Nuestra Señora del Buen Suceso.

Para mañana. Jubilao de Cuarenta Horas. Continúa en la Misión en honor de San Vicente Ferrer: Exposición á las siete, á las diez la Capilla de Santa Cecilia cantará la Misa Pontificalis del maestro Perosi, en el Ofertorio predicará las glorias del Santo Fundador el R. don Miguel Parera, secretario y profesor del Seminario Conciliar, terminada la Misa se cantará un himno á San Vicente, compuesto expresamente por el reputado maestro señor Torres; al anoche oración mental, estación, motetes, himno á San Vicente y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En las Misiones, fiesta en honor de San Vicente de Paul; á las seis y media de la mañana se hará el ejercicio del día diez y nueve dedicado al patriarca San José, y á las diez y media Misa mayor

cantada por las asiladas de dicho establecimiento, en la que predicará el R. don Luis Palmer, Pbro.

Visita á la Corte de María. En San Nicolás, á Nuestra Señora de Lluich.

Santorial

Hoy.—Santos Federico, Bruno, obispos, santas Marina, Sinforsca, viuda y sus siete hijos mártires.

Mañana.—Santos Vicente de Paul, fundador y Arnaldo; santas Justa y Rufina, vírgenes y mártires.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Templo que se hunde. Madrid 17 á las 11:50

En el templo del Hospicio de la ciudad de Ferano (Italia) se ha desplomado la nave central al tiempo de celebrarse una misa.

El ruido que produjeron los materiales al caer fué espantoso, introduciendo gran pánico entre los fieles. Resultaron diez y seis asilados muertos y 32 heridos.

Restos de la escuadra invencible.—Una suscripción. Madrid 17 á las 11:50

El descubrimiento de restos pertenecientes á la desdichada escuadra Invencible ha despertado en el señor Moret la idea de proponer una suscripción nacional con objeto de reunir fondos para trasladar á España los restos de los tripulantes que han sido hallados entre los objetos recientemente descubiertos por los ingleses.

Anarquista.—Tormenta. Madrid 17 á las 13:30

Comunican de París que el anarquista Navarro embarcó ayer en el puerto de Cherburgo á bordo de un trasatlántico con rumbo á Río Janeiro. Anoche se desarrolló en París una espantosa tormenta, siguiendo una fuerte granizada.

A consecuencia de ella se registró un hombre muerto y veintisiete heridos.

Italia y los Estados Unidos.—Reclamaciones diplomáticas. Madrid 17 á las 13:16

El Gobierno italiano ha dirigido enérgicas instrucciones á su embajador en Washington para que haga al Gobierno de los Estados Unidos las oportunas reclamaciones relacionadas con el descubrimiento de doscientos cadáveres de niños á quienes se les supone italianos, víctimas de censurables venganzas.

Viaje de Montero Rios y Echegaray.—Conferencias. Madrid 17 á las 14:30

A las cinco de la tarde marchan á San Sebastián el señor Montero Rios y el nuevo ministro de Hacienda señor Echegaray.

Este jurará su cargo posesionándose luego de su departamento.

Durante la estancia del señor Montero Rios en San Sebastián conferenciará con M.

Cambon acerca del viaje de M. Loubet á España y además sobre la cuestión de Marruecos.

El estado de Romero Robledo. Madrid 17 á las 14:40

El señor Romero Robledo padece de reblandecimiento de la médula.

A pesar de lo delicado de dicha dolencia, no aparece, por ahora, peligro alguno para su vida.

Escena dolorosa.—Reunión de villaverdistas.—Viaje de Soriano. Madrid 17 á las 15

Ha regresado el ex-ministro de la Gobernación, señor González Besada.

Inmediatamente se dirigió á visitar á la señora viuda de Villaverde, desarrollándose una escena verdaderamente dolorosa.

En casa del señor Garofa Alix se reúnen los ex-ministros villaverdistas y los señores Cavestany y Silvela (Eugenio) para adoptar importantes acuerdos políticos.

Mañana marcha á la Coruña el diputado republicano don Rodrigo Soriano.

JAMONES DE AVILES á 4 pesetas, kilo Colmado LA PROVIDENCIA

OBRA NUEVA EPISODIOS NACIONALES

CARLOS VI EN LA CAPITA POR BENITO PEREZ GALDOS Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

El señor Echegaray. Madrid 17 á las 22:15

El nuevo ministro de Hacienda señor Echegaray después de posesionarse del ministerio se marchará á Marín donde permanecerá unos 15 días.

Al regresar conferenciará inmediatamente con los demás ministros para ponerse de acuerdo acerca de la formación de los presupuestos, y empezar el los relativos á su ministerio de Hacienda.

Noticias de Rusia.—Propósitos del Czar.—Los revolucionarios. Madrid 17 á las 22:55

Berlin.—Circula el rumor de que el Czar de Rusia tiene el propósito de abdicar su soberanía.

Dicha noticia no ha sido confirmada.

Afirman de Ginebra que un grupo de revolucionarios

seguida de extensos comentarios y notas bibliográficas, por M. Obrador y Bennisar, Archivero de la Excmo. Diputación Provincial.

Forma un elegante volumen de 124 páginas impreso con tipos elzevirianos, cubiertas de color y portada á dos tintas.—Hállase en venta, en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, á 2 pesetas.

OBRA NUEVA LA NOSTRA ARQUEOLOGIA LITERARIA

seguida de extensos comentarios y notas bibliográficas, por M. Obrador y Bennisar, Archivero de la Excmo. Diputación Provincial.

Forma un elegante volumen de 124 páginas impreso con tipos elzevirianos, cubiertas de color y portada á dos tintas.—Hállase en venta, en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, á 2 pesetas.

Emigrantes rusos. Ha fundado en Vigo el vapor inglés Aragón, que hace su primer viaje á América, y conduce muchos emigrantes rusos.

Tocará en Lisboa para recoger al expresidente de la República Argentina general Roca.

Dérouté. Ha llegado á Zaragoza M. Dérouté, recibiendo la visita de las personalidades más salientes de la población.

De marruecos. Le Matin recoge el rumor de que el sultán ha encargado á una Compañía alemana la construcción de la escollera del muelle de Tánger, lo cual está en contradicción con lo que consignó en la carta dirigida á las potencias signatarias del tratado de Madrid, respecto de la aceptación por su parte, de la Conferencia internacional, en la cual aseguraba que no tomaría ninguna determinación que pudiera significar privilegio ó discriminación, por su parte, de inclinarse á determinada nación, hasta que la Conferencia hubiera terminado su cometido.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

Un tomo en cuarto mayor de cerca de 500 páginas con grabados y cubiertas á dos colores.

PRECIO: UNA PESETA De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2

Últimas noticias

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Contra el anarquista Perez Leyra.—Un caso de peste bubónica. Madrid 17 á las 22

El Juzgado de instrucción ha dictado auto de prisión y procesamiento contra el anarquista Perez Leyra que fué detenido en el Hospital.

Dícese que la resolución del Juez es por considerarle complicado en el atentado cometido contra M. Loubet y S. M. el Rey.

La Dirección general de Sanidad, ha recibido un telegrama dando cuenta en haberse registrado un caso de peste bubónica en Sidney.

Se han dado las disposiciones que el caso requiere.

Pidiendo la confirmación de un hallazgo.—Los villaverdistas. Madrid 17 á las 22:15

El ministro de marina señor Villanueva ha pedido la confirmación de la noticia relativa al hallazgo en el canal de la Mancha de unos restos de la dotación del buque insignia, que formó parte de la escuadra invencible.

Caso de confirmarse, pondrá el traslado de dichos restos á España.

La mayoría de los villaverdistas se han reunido y por mayoría han acordado mantener la unidad política de la agrupación que forman.

Dados los distintos pareceres que se han manifestado, créese que será de poca duración esta unidad.

Novísima edición en texto original directamente copiado de un códice trecentista, con proemio, notas y glosario de M. OBRADOR Y BENASSAR, archivero mallorquín.

Forma un elegante volumen de 215 páginas esmeradamente impreso, con cubiertas de color, portada á dos tintas y tipos elzevirianos, y se halla en venta en la librería de Amengual y Muntaner, en dos ediciones: En papel vergé agarbanzado . . . 250 ptas. En id. de hilo, más prolongado 400 "

REPASO DE CIENCIAS Don Jaime Alorda Sampol Licenciado en Ciencias Naturales alentado por los satisfactorios resultados obtenidos en años anteriores, abrirá el día 15 del actual un curso para los alumnos que en Septiembre próximo deban examinarse de las asignaturas de Agricultura, Historia Natural y Fisiología.

Para inscribirse, Harina 28, principal de 9 á 11.

A LOS ANTIGUOS SUSCRIPTORES DE Rondayes Mallorquines

Se ha publicado el tomo IV de esta colección, con las mismas condiciones de número de páginas, volumen y papel que los tomos anteriores.

Se vende á 2 pesetas en las librerías de AMENGUAL Y MUNTANER, Guasp, Mir (D. José) y librería Religiosa (Brossa).

LIBROS UTILES Novísima legislación de alcoholes. Precio: 2 pesetas.

Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos. Precio: 1 peseta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(Recibido en Barcelona hasta la hora de salida del vapor-correo de Palma)

Madrid 17 á las 5 tarde

En honor de Loubet. El alcalde ha entregado al señor Montero Rios una nota de los festejos que hará el Ayuntamiento en honor de monsieur Loubet.

El alcalde de Barcelona. En la balija que se envía hoy á San Sebastián, va el decreto nombrando alcalde de Barcelona al señor Bosch y Alsina.

Concejal grave. El concejal señor Gálvez Holguín se encuentra enfermo de gravedad á consecuencia de un ataque cerebral que ha hecho perder las esperanzas á los médicos.

El «Farfadet». Según dicen de Tenyville, el submarino Farfadet ha sido llevado al arsenal de Bizerta, donde ha sido abierto.

Se encontraron cuatro cadáveres en la proa, ocho en la cámara central y dos en la popa.

Todos estaban en completo estado de descomposición.

Según creencia de los médicos, la agonía de aquellos infelices por rarefacción paulatina del aire, debió durar treinta y ocho horas.

El submarino presenta en su interior

pruebas de la espantosa desesperación de los tripulantes durante las últimas terribles horas de su vida.

Un torero muerto y otro herido

En la corrida que se celebró ayer en Sevilla fué cogido el banderillero Manuel Montano, sufriendo una cornada que le atravesó el vientre, falleciendo al ser conducido á la enfermería.

El matador Pio, que debutaba, fué alcanzado también al dar un pase de pechr, quedando en gravísimo estado.

Obispo consagrado. En Zaragoza se ha verificado la ceremonia de la consagración del obispo de Ciudad Real, oficiando el arzobispo de la capital aragonesa, asistido de los obispos de Pamplona y Victoria.

Romanones en Sevilla. El ministro de Obras públicas ha hecho una excursión por el Guadalquivir, presenciando las operaciones de la draga del puerto.

Después telegrafió al Rey y al Gobierno diciendo que la crisis obrera es muy honda y urge remediarla.

Ha visitado los pueblos de Lebrija, Utrera y Morón, enterándose detalladamente de la situación crítica de estos pueblos.

Un bandido. Ha aparecido en Villafranca del Ebro

el bandido Giliano que se escapó del presidio donde sufría condena por asesinato de un industrial de Conesa.

La guardia civil le persigue activamente.

Los tranvías de Barcelona. La prensa belga asegura que por una Compañía importante de aquel país ha sido sometido á la Junta de accionistas de la empresa de tranvías de Barcelona un convenio con promesa de comprar el negocio.

El precio ofrecido es tal que, después de absorber el pasivo, quedará un resto de 350 francos por acción; lo que equivale á reembolsar el capital primitivamente invertido con una prima de 4 por 100, más los dividendos repartidos hasta ahora.

El polverín de Kirin. Unos espías japoneses han intentado hacer volar el gran polverín que sirve de depósito general de municiones á las tropas rusas acampadas en las inmediaciones de Kirin.

El centinela había sido muerto de un bayoneta y los espías se disponían ya á prender fuego á una mecha, cuando fueron sorprendidos por una patrulla rusa.

Uno de ellos fué muerto en el mismo polverín y los otros tres espías han sido ahorcados después de un rápido sumario.

Inglaterra y Japón. Ha llegado á Londres el diplomático

japonés Airokousga, que ha ido para renovar la alianza entre el Japón é Inglaterra.

La base del nuevo convenio será que el Japón defenderá los intereses de Inglaterra en el Extremo Oriente como suyos, y el Gobierno de Londres apoyará al Japón en sus pretensiones sobre Corea y la Manchuria.

Ha fundado en Vigo el vapor inglés Aragón, que hace su primer viaje á América, y conduce muchos emigrantes rusos.

Tocará en Lisboa para recoger al expresidente de la República Argentina general Roca.

Dérouté. Ha llegado á Zaragoza M. Dérouté, recibiendo la visita de las personalidades más salientes de la población.

De marruecos. Le Matin recoge el rumor de que el sultán ha encargado á una Compañía alemana la construcción de la escollera del muelle de Tánger, lo cual está en contradicción con lo que consignó en la carta dirigida á las potencias signatarias del tratado de Madrid, respecto de la aceptación por su parte, de la Conferencia internacional, en la cual aseguraba que no tomaría ninguna determinación que pudiera significar privilegio ó discriminación, por su parte, de inclinarse á determinada nación, hasta que la Conferencia hubiera terminado su cometido.

Peticiones

La Cámara de Comercio de Cádiz espera la visita de Romanones, y después de obsequiarle con un banquete le presentará una exposición con las siguientes peticiones:

Una subvención de 50.000 pesetas para la Junta de Obras del Puerto.

Construcción inmediata del faro llamado de San Sebastián.

Subvención permanente para remediar la crisis obrera.

Subvención para terminar las obras del Museo comercial.

Protección á la industria naval. Protección á la Maestranza del Arsenal de la Carraca.

Aprobación y construcción del plan de carreteras.

Aprobación y construcción también del plan de ferro-carriles secundarios.

El Uraean de ayer. En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de los alcaldes de Cercedilla, Espinar, Villalba, Pozuelo, Las Matas y otros puntos inmediatos á Madrid, dando cuenta de los destrozos causados por el huracán de ayer.

Fueron arrancadas muchas chimeneas quedaron tronchados muchos árboles y una porción de carros fueron volcados y arrastrados algunos metros, no obstante la carga que llevaban.

Dos casas de Cercedilla se derrumbaron y otras varias quedaron resentidas.

El presidente interino

Durante la ausencia del señor Montero Rios, actuará de presidente del Consejo el general Weyler, como ministro más antiguo.

Cuando vuelva Echegaray de San Sebastián le corresponderá á él la Presidencia por haber sido ministro el año 1874, y no haber otro ministro en el Gobierno que lo haya sido antes.

De San Sebastián. El rey, acompañado de los señores Boado y Ripollés, ha paseado por la bahía á bordo del Giralduña.

Después subió al castillo de la Mota para presenciar las regatas.

Han ganado premios el Ahuja, Ollé y Manisa, otorgándose la copa de San Sebastián al Ahuja, por haber ganado premio en los tres días de regatas.

Al balandro Carita, de San Sebastián, se le rompió el palo de vela al hacer una maniobra.

Han llegado dos cruceros holandeses.

Ha llegado el embajador francés monsieur Cambon.

Los señores Montero Rios y Echegaray se hospedarán en el hotel Palais.

Entrevista desmentida. La Tribuna, de Roma, desmiente la noticia que dieron todos los periódicos de una próxima entrevista que habían de celebrar el ministro de Negocios italiano y M. Rouvier.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

**SALIDAS DE LA PENINSULA**  
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30.  
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30.  
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.  
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.  
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.  
De Mahón para Barcelona con escala en Alouidia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA

De Palma para Mahón, jueves a las 18'30.  
De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

**NOTA.**—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS

QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.  
De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.  
De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.  
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.  
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE BALEN LAS ISLAS BALEARES CORREO DE ESTA CAPITAL PARA LAS PUEBLAS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	salidas	Llegada
Andraig.	Palma	2 tarde	7 m
S'Arracó.	Id.	id.	7 m
Capdeu.	Santacilia	2	8
Galvía.	Id.	2	8
Esportias.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	Id.	2	9
Estallichs.	Id.	2	9
Batallbufar.	Id.	2	9
Puigpunyent.	Id.	2	9
Valldeu.	S. Miguel 84	2	8
Dayá.	Id.	2	8
Sóller.	S. Miguel 80	2	8
Buñola.	Id.	2	8
Luchmayor.	Bauló 6	2	8'30
Santañy.	Id.	2	8'30
Campos.	Id.	2	8'30

# CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO TONICO RECONSTITUYENTE

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la *Neurastenia*, *Anemia* y *Clorosis*.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias de las Baleares.—Rechácese las imitaciones.—Únicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL—Barcelona.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídale el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

4 á 8 ptas.

POR DIA

Se desean personas de ambas sexos para trabajar con nuestras máquinas de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.  
Dirigirse: Compañía "La Colmena", S. S. S. S. 5, Calle Eliaabet, Barcelona.

GALERA

Se vende una de cuatro asientos en buen estado. Informarán: Casa Alunciadora, Palacio 8.

Se alquila en Inca

Calle de Mallorca, núm. 60 un primer piso, que además de reunir muy buenas cualidades, tiene huerto y agua buenas en abundancia. Informes en la misma casa, y en Palma, Socorro 194. 3.

Venta

Una casa con buenas vistas situada en el punto más céntrico del Terreno, calle del Pulverín, núm. 15, se desea vender.

Para informes dirigirse en la calle de San Magio núm. 169.

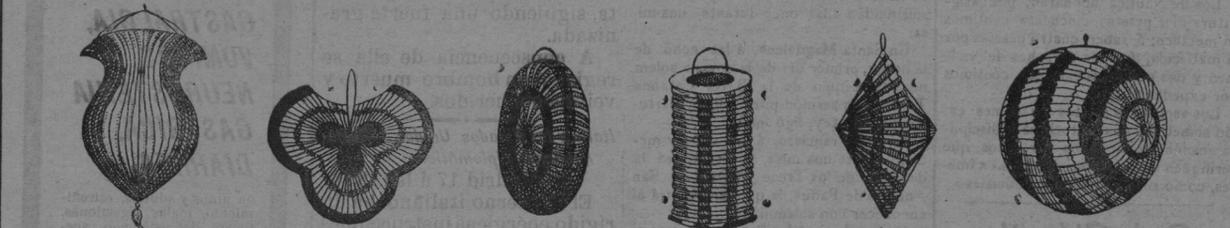
SE ALQUILA

En 30 pesetas al mes un espacio, elegante y confortable entre suelo. Calle de la Merced 89.

## GLOBOS AEREOSTATICOS



### FAROLILLOS VENECIANOS



Extenso y variado surtido de globos aerostáticos, globos grotescos representando figuras y animales, y farolillos venecianos de variedades y caprichosas formas, propios para Feries y Fiestas.

### PRECIOS ECONOMICOS

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor

## Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, saldrá el día 20 de Julio del puerto de Barcelona el vapor español.

### ARGENTINO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

### Línea de las Antillas

Para la Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Nueva Orleans saldrá de Barcelona el día 15 de Julio el vapor

### Miguel M. Pinillos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans saldrá de este puerto el día 31 del corriente el vapor

### CATALINA

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores comparezcan enseguida la carga que necesitan.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes, San Juan 20, Palma.

renombrados

### Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Urethritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

**Sífilis** Curación radical con el Antisifítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Terfendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retrasa su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médica en la calle Conde Asalto 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cartera, número 14, en la de Don Ignacio Forteza Serra calle de Jaime II, núm. 21 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

## Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

### BASTIAIS

Saldrá de Palma para Argel el día 19 de Julio.

De Palma para Marsella el día 22

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

PRECIO: En 1.ª clase. . . . . 25 pesetas

2.ª . . . . . 20

3.ª . . . . . 10

Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.

Federico Maret.—Agente



## Billares de precisión

al contado y á plazos

Juan Targa Avila 21 y Cervantes 1

(pidáanse catálogos)—Barcelona



De venta en todas las farmacias

Agencia Universal ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España—Fundada en 1872

### ROLDÓS Y COMP.<sup>a</sup>

BARCELONA  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## Mediana de Aragón

Agua y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litmicas-Magnesianas

No exigen régimen  
Son de efecto seguro.—No irritan jamás  
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas. Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritis en todas sus manifestaciones. De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre. Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

### Sales del Gilar

Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA 1 a más económica

### LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del Estómago-higado-riñones é intestinos Infalible contra la OBESIDAD. Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías. Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela. Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

